

**Aviso N° 222**

Se pone en conocimiento de los señores operadores que el Directorio, a efectos de modernizar y agilizar para el operador la tramitación administrativa de las transacciones de futuros y opciones, ha resuelto ingresar al MAT, en carácter de abonado, a la red bancaria "DATACASH - SERVICIO DE INFORMATICA DE CASH MANAGEMENT", a través de la BANQUE NATIONALE DE PARIS - Sucursal Alem.-

Aquellos operadores que también sean abonados de DATACASH podrán realizar sus cobros y pagos al MAT a través de dicha red.

A tal efecto, deberán presentar ante el MAT el formulario de adhesión que obra como anexo al presente aviso, el que deberá completarse y firmarse por el representante legal del accionista o por un apoderado con facultades suficientes, acreditando además dicha representación. (Salvo que la documentación se encuentre en el MAT).

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1995